



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC21-78

Fecha	mayo 14, 2021
Para:	Despachos y Juzgados del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo de Chocó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	<i>Solicitud información sobre atención de audiencias y habeas corpus relacionados con la protesta</i>

Cordial saludo apreciados Servidores Judiciales:

Acorde a lo pedido por el despacho de la doctora **Diana Alexandra Remolina Botía**, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura, mediante correo electrónico de la fecha, me permito solicitarles informe respecto de la atención de audiencias penales correspondientes a Sistema Penal Acusatorio-SPA y Sistema de Responsabilidad Penal-SRPA y solicitudes de Habeas Corpus, relacionados con la protesta social, que se hayan presentado durante el periodo del 28 de abril al 13 de mayo de 2021.

Así las cosas, se solicita que la información sea diligenciada a más tardar el próximo 19/05/2021, antes de las 3:30 pm., en el link https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3RSrOlpZmFNrHozR9ud__1UNkdRTTNCsIk2MkowVEg4VzEyN1JKTzZaTi4u

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proyectó: YQM

